

NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** la Secretaría de Energía no realiza Concesiones de ninguna naturaleza, por consiguiente, No Aplica en este apartado.

Nota Aclaratoria se estará actualizando cada seis (6 meses).

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de octubre de 2019

Atentamente,



Ericka Lorena Molina
Abog. Ericka Lorena Molina

Secretaria General

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.